ACTA SESIÓN
PRIMER CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SUBTEL

Sesión N° 21

Fecha: viernes 25 de abril de 2014

La sesión se inicia a las 10:25 horas, en dependencias de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL).

Asisten los consejeros: Guillermo Henríquez (Presidente del Consejo) y George Valdés de la Organización de Consumidores (ORCUS), Paulina Silva de la Asociación Nacional de Defensa de los Derechos de los Consumidores y Usuarios de la Seguridad Nacional (ANADEUS), James Vallotton de la Organización de Consumidores y Usuarios (ODECU), Armin Quilaqueo de la Organización de Consumidores y Usuarios del Libertador Bernardo O'Higgins (ODECU Libertador), Enrique Cisternas de la Junta de Vecinos Plaza Valenzuela Llanos de Las Condes, Romina Garrido del Instituto Chileno de Derecho y Tecnologías (ICDT), David Hernández de la Asociación de Informáticos de la UTE-USACH; Raúl Rodríguez y Chiara Sáez del Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile (ICEI).

Se excusó ONG Cívico.

Participan en representación de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, la Secretaria Ejecutiva Consuelo Labra, la Secretaria de Actas Andrea Pinto.

Tabla de la sesión

- 1. Revisión de acuerdos de sesión anterior y estado de avance.
- 2. Exposición sobre estado de Proyectos de Ley de SUBTEL.
- 3. Definición de representante del Consejo para Seminario Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.
- 4. Definición de temas de interés para próxima sesión.

Desarrollo de la sesión

Don Guillermo Henríquez da inicio a la sesión y solicita a Consejeros aprobar Acta sesión del 21 de marzo. Esta es aprobada.

Guillermo H. señala que hay dos representantes de dos organizaciones que dejaron de participar en el año 2013, y que hoy están presentes en la sesión del Consejo. Les consulta por qué su asistencia.

1

Jorge Cisternas representante de CONADECUS explica que ellos congelaron su participación hasta que asumiera un nuevo Subsecretario y explican las razones de porque se retiraron del Consejo. Quiere saber si el Consejo cambió su Reglamento de funcionamiento.

Guillermo H. reitera su pregunta de por qué está presente en el Consejo, si es que ellos están interesados en reincorporarse.

Jorge C. insiste en que ellos no pueden ser reincorporados porque nunca se retiraron. Solicita que le den por escrito la interpretación que dan sobre su congelamiento.

Guillermo H. solicita a Jorge Cisternas de CONADECUS y Luis Lillo de Asociación Audiovisualista Señal 3 de Canal de la Victoria, presentar una postulación para integrarse al Consejo ya que ellos no están dentro y se debe dar cumplimiento al Reglamento, sobre todo porque ellos no asistieron a más sesiones.

Consuelo Labra les explica la ampliación del Consejo de SUBTEL y el procedimiento que está establecido para que ellos puedan reintegrarse respetando lo que indica el Reglamento.

Luis Lillo señala que el Consejo no puede aceptar o no a las organizaciones que deseen participar. Quieren participar y no lo hicieron antes porque esperaban el cambio de Subsecretario.

Guillermo H. indica que el Consejo no es parte del Gobierno, no decide quien participa o no del Consejo. Solicita que ambas organizaciones envíen una nota de reincorporación para que mesa sea representativa

Consuelo L. indica que de acuerdo al reglamento ambas organizaciones no son actualmente parte del Consejo, pueden hacerlo enviando una nota de reincorporación y solicita al Presidente que puedan participar sólo como observadores en la sesión de hoy.

Jorge C. solicita que esto se lo den por escrito y que un abogado de SUBTEL se pronuncie.

Guillermo H. les indica que dada su condición podrán quedarse en sesión pero sólo como observadores, no se les dará la palabra y no podrán votar. Aclarado esto continúa con la reunión. Solicita que en la próxima sesión se vea el estado de los proyectos de ley que SUBTEL ha presentado.

Consuelo L. explica el estado en que se encuentra el proyecto de TVD y el de Superintendencia.

Raúl Rodríguez indica que le interesa el proyecto y el estado especialmente por temas de radios comunitarias.

Armin Q. consulta si se puede hacer algo respecto a la discusión ¿Se puede incidir en algo?

Consuelo L. indica que se pueden proponer indicaciones, que SUBTEL no está obligada a incorporarlas, pero si se puede dar una justificación de por qué no se incluyen. Explica el proyecto de TVD y señala que en relación al plan de difusión, este estará disponible antes para el Consejo

para que puedan conocerlo y discutirlo antes de entrar en vigencia. Lo mismo se hará respecto a varios proyectos de ley, lo someterán a conocimiento del Consejo. Señala que no puede comprometerse en fechas pero se justificarán las opiniones que no serán consideradas.

Enrique C. comenta que cuando se discutió la ley de antenas se permitió hacer indicaciones, por lo tanto se puede hacer algo respecto a los otros proyectos.

Raúl R. indica que el 4 de mayo se cumplen cuatro años desde que se aprobó ley de radios comunitarias y aún no se aplica.

Consuelo L. indica que se abrirán concursos.

Raúl R. explica el proceso de concurso y de migración de radios comunitarias.

Chiara Sáez señala que le interesa que se debata sobre contenidos de TVD, sobre quién presenta los proyectos, que en el caso de la Superintendencia es un proyecto presentado por la administración anterior, que básicamente piensa el tema de fiscalización desde un lógica de mercado, desde un ámbito industrial. Consulta si no hay otro proyecto de Superintendencia, si esto es todo.

Consuelo L. indica que la Subsecretaría no desaparece, que su fortalecimiento es uno de los ejes de esta administración, por lo tanto muchos de los temas que ella indica serán temas que tomará SUBTEL, por ej. el tema de política espacial.

Chiara S. indica que le preocupa que existan reguladores independientes, entiende que la Superintendencia va en ese sentido, pero también existe el Consejo Nacional de Televisión, quiere saber quién discutirá esto especialmente, entiende que es la SUBTEL pero no debiera ser sólo ellos, ya que también debiera incluirse el tema de radios. En temas de convergencia cómo se hará esto ya que se debe hablar del espectro y esto no está incluido en los proyectos de ley, por eso le preocupa cómo se abordará esto.

Raúl R. Quiere saber qué pasa con temas de institucionalidad como políticas públicas, no cree que Superintendencia regule esto, no hay una mirada de Estado. La experiencia indica que las Superintendencias no han regulado, da el caso de aguas en cuenca del Maipo

Consuelo L. indica que hay una discusión sobre cómo se va a implementar una agenda digital que incluya a otros Ministerios y la opinión de la ciudadanía. La importancia de la infraestructura con sentido ciudadano, ese es el foco de SUBTEL. Señala que en cuanto tenga la propuesta definida la pondrán a disposición de la ciudadanía. Incluye las organizaciones de la sociedad civil.

Armin Q. le interesa que se ordenen los temas que trataremos durante el año, para que lleguemos a un principio de acuerdo y se comience a trabajar en la próxima sesión. Ellos trajeron la propuesta de ODECU Libertador.

Enrique C. indica que en Consejo de Transportes definieron temas y luego los priorizaron, propone que se haga esto mismo.

Armin Q. prioridad se puede dar por urgencia legislativa

Guillermo H. lee Minuta de propuesta de temas que ONG Cívico envió, para ser conocida por los consejeros.

(Minuta se adjunta a esta Acta)

Consuelo L. informa que están liderando un encuentro dos organizaciones del Consejo, ACHCOP y ONG Cívico, sobre cableoperadores en edificios y condominios, justamente con la idea de reunir stakeholders para que también ellos puedan también asistir. El encuentro será el 29 de abril. Informa que esta sesión del Consejo se está transmitiendo vía streaming y las próximas también lo serán.

Armin Q. lee la propuesta de temas de ODECU Libertador, que destaca 3 tema principales: Ley de Superintendencia en lo referente a consumidores, política de información a usuarios de servicios de telecomunicaciones y agenda digital. Hará llegar documento para integrarlo a listado final.

Jorge C. se retira y agradece la buena disposición de SUBTEL.

Chiara S, expone los temas de interés de ICEI a partir de los ejes presentados por el Subsecretario en primera sesión. Específicamente le interesan los temas de radio, TV, Internet y telecomunicaciones, que son los temas en donde ellos tienen más experticia. Les interesa el tema de inclusión digital ciudadana, especialmente de los sectores sociales menos favorecidos. Qué pasa con la población que aún no tiene cobertura, con los telecentros comunitarios que ahora están en la Subsecretaría de Prevención del Delito, qué tiene que ver inclusión ciudadana con seguridad. Indica como temas también calidad de servicio, competencia, neutralidad, entre otros.

Raúl R. solicita que para más adelante se les entregue información sobre el espectro, por qué está saturado, qué pasa con migración de radios, cuánto cuesta el espectro, cuál es el uso que se hace de él. La ley de radios comunitarias es mala, peor que la anterior.

Enrique C. consulta si existen antecedentes o estudios sobre banda 700 que provoca interferencias en los canales

Chiara S. indica que existe la experiencia en Brasil.

Consuelo L. indica que la banda en Brasil no es muy limpia porque se ocupan para varias cosas.

Chiara S. le interesa que se llegue a una institucionalidad que entregue un servicio pero que se considere que es un bien público y que debe protegerse como tal. Que se considere no sólo como una reflexión técnica sino también como política, como una política pública.

George Valdés destaca que la media internacional dice sobre el valor de una frecuencia comercial vale un dólar por habitante por lo tanto en Santiago puede llegar a costar 6 millones de dólares.

Chiara S. señala que sabemos la historia de lo que hizo PRISA de comprar las radios, con maletas de dinero.

Raúl R. señala que hay un mercado desregulado, no hay mirada integrada, no hay cruce menos convergencia.

Guillermo H. consulta si otra organización tiene propuesta de temas. No hay más que los ya presentados.

Armin Q. se refiere a lo indicado por ONG Cívico de que este Consejo pueda fiscalizar.

Consuelo L. indica que entiende que lo que se solicita es que SUBTEL tenga una política pública de fiscalización respecto al tema de neutralidad de red. No sólo es una política sino también está basada en normas internacionales. Estamos preocupados del cumplimiento de la Ley.

Chiara S. consulta si tendrán acceso al plan de radiodifusión y a la normativa técnica, podrán hacerle cambios.

Consuelo L. le indica que si pero para que ellos puedan hacer sus comentarios, no es vinculante, en donde recibirán comentarios tanto de la sociedad civil como de la industria.

George V. indica que una vez que se tengan los temas haremos la priorización, una carta Gantt, quién hará esto. El pondría la prioridad en Superintendencia ya que es lo más urgente.

Andrea Pinto señala que hará una planilla con los temas indicados en esta sesión para que en próxima sesión consejeros los prioricen. Solicita que ICEI y ODECU Libertador le envíen por correo sus propuestas.

Chiara S. le interesa saber qué pasará con la distribución de los recursos del FDT. En donde la ley dice que apoyará sobre todo a las empresas por un tema de convergencia, en donde no están los canales de TV.

Consuelo L. discrepa sobre el tema de convergencia.

Enrique C. consulta si la ley impide que las organizaciones postulen a fondos para adquirir equipos para transmitir.

Chiara S. consulta por qué el Estado apoya a organizaciones dominantes. Es un tema que le preocupa, porque llegará el momento en que habrá una radio comunitaria en el espectro.

Consuelo L. SUBTEL tiene una segunda lectura sobre este tema.

Guillermo H. indica que se está de acuerdo en que Andrea P. enviará los temas, Indica que como segunda tema está el de definir un representante del Consejo para el seminario del Día Mundial de las Telecomunicaciones.

Consuelo L. explica la actividad que SUBTEL ha organizado para el día jueves 15 de mayo, en el contexto del Día Mundial de las Telecomunicaciones, en donde en uno de los paneles desean que participe un representante del Consejo de SUBTEL. Por lo tanto los invitamos a todos a esta jornada

Armin Q. cree que debe ser el Presidente del Consejo quien debe representarlos.

Consejeros están de acuerdo.

Consuelo L. señala que el Subsecretario desea que se establezca alguna fórmula para que a futuros eventos también vayan otros representantes del Consejo.

Guillermo H. cree que se puede establecer un acuerdo, debiera ser alternado y que todos puedan participar. Le interesa plantear la descarga de aplicaciones con software libre.

Consuelo L. es una política que no se puede comprometer pero está en el espíritu de la SUBTEL, elaborar algunas aplicaciones.

David H. señala que para eso se requiere una capacitación, tiene que haber una política de imparcialidad tecnológica por parte del Estado. Es importante que se defiendan los derechos de los consumidores, que no se impongan.

Chiara S. quizás la forma de abordar este tema es a través de la innovación y desarrollo, pensarlo desde la economía, promover aplicaciones en estas plataformas, en alianza con Corfo por ejemplo, pero debe ser una política.

David H. indica que se podría replicar la experiencia de Venezuela en donde todo lo referente al Estado es con software abierto y sólo cuando no existe la aplicación se compra.

James Vallotton señala que hay restricciones a la libertad de elección en ocupar ciertos softwares y que el Estado debiera preocupare por esto, por ejemplo en el caso del Servicio de Impuestos Internos que sólo puede ser con Explorer, eso no debiera ser así y tendría que revisarse.

Consuelo L. indica que hay parlamentarios que están promoviendo el tema en donde se oponen a la compra de software por parte del Estado.

Guillermo H. propone que debido al tiempo, organizaciones que estén interesadas preparen un documento sobre este tema. Indica que respecto al tema del Reglamento tiene las propuestas de ANADEUS y de ICDT. Propone que se discuta documento por correo y luego se revise punto por punto en próxima sesión.

Consuelo L. les propone que se reúnan y la comisión haga un consolidado para que en el Consejo sea validado y se tenga pronto un Reglamento.

Andrea P. les señala que en las propuestas de Reglamento no están incluidos los temas de incorporación de nuevos integrantes, su retiro del Consejo y la notificación.

Guillermo H. solicita que del primer tema que se señale como prioritario, SUBTEL pueda hacerles una presentación, para la próxima sesión.

Chiara S. indica que es importante definir una forma de trabajo, las decisiones se tomarán por correo?.

Andrea P. les indica que cada organización tiene derecho a un voto y debiera ser lo mismo por correo. Les recuerda quienes son los integrantes de la comisión de reglamento.

Se acuerda próxima sesión para el viernes 23 de mayo.

Acuerdos de la sesión

- 1. Andrea P. hará consolidado de los temas propuestos por organizaciones y los enviará por correo a Consejeros.
- 2. Consejeros priorizarán temas por correo para validarlos durante próxima sesión. Cada organización tendrá derecho a un voto.
- 3. Guillermo H. será el representante del Consejo en el Seminario del Día Mundial de las Telecomunicaciones organizado por SUBTEL.
- 4. Comisión de elaboración de Reglamento del Consejo, deberá preparar una propuesta para presentarla ante el Consejo y difundirla por correo previo a próxima sesión. Debe incluir el tema de ingreso de nuevas organizaciones, retiro y notificación a las organizaciones cuando estas suspendan participación en el Consejo.

Finaliza la sesión a las 12:16 hrs.